DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.  
OFICIOS EXTERNOS FYA/233/2020  
13 de noviembre de 2020


**BENJAMIN MACIAS GASPAS**  
PRESENTE.

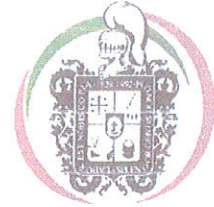
Por medio del presente, el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Por Monto Numero **MSFR-06-2020**, de conformidad con lo establecido por los artículos 132 fracc III, 139 y 144 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, y el 44, 62 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles.

Para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y su Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesados en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Por Monto Numero **MSFR-06-2020**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA**, del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, con forme a lo siguiente:

PART.	U.M.	CANT.	DESCRIPCION MINIMA REQUERIDA
UNICA	BIENES	85	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

CALENDARIO	
JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.	Se omite Junta de aclaraciones
ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA	18 de noviembre del 2020 a las 10:30 hrs
FALLO DEL PROCEDIMIENTO	20 de noviembre del 2020 a las 13:00 hrs.

13/11/2020  
A.23



- En las bases del Procedimiento, se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con el anexo "F".
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio Municipal ubicado en la planta baja del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación del Procedimiento será por partida concursada, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocatoria no entregará ningún anticipo.
- La fecha del fallo del Procedimiento, se dará a conocer en el acto de apertura de Propuestas Económicas.
- En el caso de que no llegaremos a contar con su participación en el procedimiento, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el procedimiento o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección General de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes a los teléfonos 465 967 01 24 Ext. 1621.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

IFF. IMELDA ENCINA DE LA ROSA  
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo.

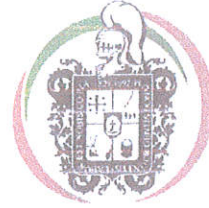
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.  
OFICIOS EXTERNOS FYA/234/2020  
13 de noviembre de 2020INDUSTRIAL DECOLE S.A. DE C.V.  
PRESENTE.

Por medio del presente, el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Por Monto Numero **MSFR-06-2020**, de conformidad con lo establecido por los artículos 132 fracc III, 139 y 144 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, y el 44, 62 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles.

Para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y su Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesados en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Por Monto Numero **MSFR-06-2020**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA**, del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, con forme a lo siguiente:

PART.	U.M.	CANT.	DESCRIPCION MINIMA REQUERIDA
UNICA	BIENES	85	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

CALENDARIO	
JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.	Se omite Junta de aclaraciones
ACTO DE INSCRIPCION Y APERTURA DE PROPUESTA	18 de noviembre del 2020 a las 10:30 hrs
FALLO DEL PROCEDIMIENTO	20 de noviembre del 2020 a las 13:00 hrs.



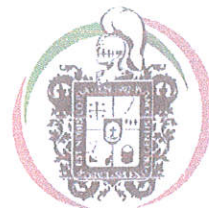
- En las bases del Procedimiento, se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con el anexo "F".
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio Municipal ubicado en la planta baja del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación del Procedimiento será por partida concursada, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocatoria no entregará ningún anticipo.
- La fecha del fallo del Procedimiento, se dará a conocer en el acto de apertura de Propuestas Económicas.
- En el caso de que no llegaremos a contar con su participación en el procedimiento, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el procedimiento o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección General de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes a los teléfonos 465 967 01 24 Ext. 1621.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

IFF. IMELDA ENCINA DE LA ROSA  
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.  
OFICIOS EXTERNOS FYA/235/2020  
13 de noviembre de 2020LEOPOLDO MORONES FONSECA.  
PRESENTE.

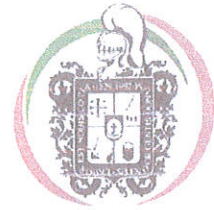
Por medio del presente, el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Por Monto Numero **MSFR-06-2020**, de conformidad con lo establecido por los artículos 132 fracc III, 139 y 144 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, y el 44, 62 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles.

Para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y su Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesados en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Por Monto Numero **MSFR-06-2020**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA**, del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, con forme a lo siguiente:

PART.	U.M.	CANT.	DESCRIPCION MINIMA REQUERIDA
UNICA	BIENES	85	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

CALENDARIO	
JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.	Se omite Junta de aclaraciones
ACTO DE INSCRIPCION Y APERTURA DE PROPUESTA	18 de noviembre del 2020 a las 10:30 hrs
FALLO DEL PROCEDIMIENTO	20 de noviembre del 2020 a las 13:00 hrs.

13/11/2020  
A. B. C.



- En las bases del Procedimiento, se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con el anexo "F".
- Todos los actos se llevaran a cabo en el Auditorio Municipal ubicado en la planta baja del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación del Procedimiento será por partida concursada, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocatoria no entregará ningún anticipo.
- La fecha del fallo del Procedimiento, se dará a conocer en el acto de apertura de Propuestas Económicas.
- En el caso de que no llegaremos a contar con su participación en el procedimiento, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el procedimiento o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección General de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes a los teléfonos 465 967 01 24 Ext. 1621.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

IFF. IMELDA ENCINA DE LA ROSA  
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo.